



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

06 ENE 2021

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

409977

DECRETO N° 3234
QUILLÓN, lunes 21 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1442

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES): VILLA Y MORALES LTDA.

RUT: 76.374.866-9

LA SUMA DE \$: 454.818

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 309 DE FECHA 10/12/2020 POR \$454.818.- DE VILLA Y MORALES LTDA., POR ENTREGA DE FLAYERS TAMAÑO A4 EN CALIDAD FOTOGRAFICA FULL COLOR, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 025 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/INSPECCIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 4352-841-SE20. D.A N° 779 DE FECHA 10/02/2020, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-2-LQ20 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO PUBLICIDAD, DIFUSIÓN, AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN Y OTROS, PARA PRODUCCIÓN DE EVENTOS, QUILLÓN 2020". D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207002	160020 Servicios de Impresión	454.818		76374866-9	F-309
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		454.818	76374866-9	C-0

TOTALES : 454.818 454.818

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
2152207002	094070334	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
3234	21 DIC 2020	
	TESORERO MUNICIPAL	FIRMA
	V°B° TESORERO	

PAGADO

RECIBI CONFORME